VIII.

SÍNTESIS.

No á estas razones me atengo
Que por trilladas tuviera;
Otras á buscar me avengo,
Que para lo que sostengo
Mejor apoyo quisiera. . . .

Lejano del patrio hogar,
De sí propio antecedente,
Un corazon no vulgar,
Que ambicione es consiguiente
Nombre y fortuna buscar.

Sus hechos, de su aptitud
Y honradez forman la base:
Con ella, fé y rectitud,
La ambicion hecha virtud,
Imposible es que fracase.

Esto supongo, en cualquiera
Que otro móvil no tuviera
Que el provecho personal,
Y vive en tierra extanjera
Por accidente casual,

Careciendo del abrigo
De una familia, de un nombre,
Del consejo de un amigo
De sus empresas testigo,
Que tanto estimula al hombre.

Este cualquiera, si alcanza
Su empeño, cerró su historia;
Vuelve á ser con su bonanza
De su patria la esperanza;
De su familia, la gloria. . . .

Pero el español, si llena
La ley que aquí le encadena,
Tendrá, sin falta ninguna
Del extranjero la pena,
Pero jamás la fortuna:

Constante mantenedor
De su quijotismo hispano,
No acepta lucro ó favor
Que empañe ó hiera el honor
De patria, amigo ó paisano.

De cuanto de España trate,
Todo en favor lo interpreta
Aunque el criterio maltrate;
Y hará asunto de un debate
La propiedad de una zeta.

Nunca sus costumbres rinde,
Ni de pretensiones muda,
Aunque la suerte le brinde,
Si modifica ó prescinde
De su carácter, ayuda.

Esto, más dura y más larga
Su carrera suele hacer;
Solo se impone la carga,
Y á nadie asocia ni encarga
Lo que llama su deber.

Él solo, al fin de su empresa
Se basta para ir derecho:
Y el que poco le interesa
Juzga que lleva en el pecho
La ley del avaro impresa;

Y la dura condicion
A que esa empresa somete,
Hace que su abnegacion
Por soberbia se interprete,
O por grosera ambicion. . . .

Que á pocos fijarse ví
En el fin á que se aplican
Medios logrados así,
Medios que se justifican
Siempre en sus fines, aquí.

Si proceder tan extraño
Y al objeto inconducente,
Que más que provecho, daño
Hace al español huraño
Que hacer su fortuna intente,

Si sujeta á discusion,
La más benigna opinion,
Seguramente, y lo toco,
Le juzgará con razon
Por maniático, ó por loco. . . .

A tí mismo, aunque me trates
Con la debida indulgencia,
Alguna vez la apariencia
Te hará juzgar disparates
Los frutos de mi experiencia:

Ni puede ménos; te imbuyo
Máximas de economía,
De órden estricto, y concluyo
En que por decoro tuyo
Mi último peso daria. . . .

¿Qué más? cualquier petardista,
Cualquier gorron baladí,
Mi amparo y bolsa conquista
Con solo hacer á mi vista
Algun elogio de tí. . . .

Pues la explicacion existe
De debilidad tan suma:
Si en axiomas no consiste,
Ella á lo ménos resiste
Como á las olas la espuma;

Es decir, que si basada
No está en la moderna ciencia
Del cálculo, sobrenada
En esa mar agitada
Del cálculo y la conciencia.

De rancio discurso puede
Tildar el positivista
La explicacion que precede;
Mas como entendida quede
No importa que la resista,

Pues comprendiéndola basta:
Para aceptarla, se quiere
Un vigor que no se gasta,
Un espíritu entusiasta
Y una fé que nunca muere:

La tradicion por espuela,
Por apremio el amor propio;
Moral, que al vicio repela;
De pundonor grande acopio,
Y el trabajo por escuela:

Robustez que no decline,
Valor que no se amilane,
Corazon que se domine;
Alma que no se afemine,
Virtud que no se profane. . . .

Y para reunir entero
Ese caudal, considero
Preciso, por lo que entraña,
No solo ser extranjero. . . .
¡Sino extranjero de España!

PARTE SEGUNDA.

FALTA Y EXPIACION.

Pues tan bravo te aclama
La fama, dí, ¿por qué aunque espada lleves,
Y eso que de cobarde á mí me infama,
A pasar junto á mí nunca te atreves?
Ha de pensar la fama
Que huyes por no pagar lo que me debes.
***

INTRODUCCION.

Vas á escuchar la razon,
Hijo, que mi empeño ayuda,
Por si con mala intencion
Álguien, pretende la duda
Sembrar en tu corazon.